



Los artículos de De Juana Chaos

Oscar Elía Mañú

Apunte nº 38

16 de febrero de 2007

Primero, De Juana Chaos no sólo no da muestras de arrepentimiento sobre sus crímenes, sino que anima a los suyos a seguir ejerciendo la violencia terrorista. Segundo, denuncia con nombres, apellidos y destino actual a supuestos torturadores, funcionarios de prisiones españoles, desde entonces con escolta policial.

Recuperamos a continuación los dos artículos firmados por De Juana Chaos en diciembre de 2004 en el diario proetarra Gara, de los que pueden extraerse dos conclusiones. Primero, De Juana Chaos no sólo no da muestras de arrepentimiento sobre sus crímenes, sino que anima a los suyos a seguir ejerciendo la violencia terrorista; Segundo, denuncia con nombres, apellidos y destino actual a supuestos torturadores, funcionarios de prisiones españoles, desde entonces con escolta policial. Nuestros lectores podrán juzgar si el etarra es efectivamente un "hombre de paz" o si sus artículos incluyen o no amenazas terroristas.

En el primero, "El escudo", el etarra repite la tradicional palabrería de la izquierda abertzale acerca de la situación de los presos etarras, al tiempo que se encela histérico contra los medios de comunicación. En segundo lugar, el asesino de 25 personas identifica los objetivos de su odio; jueces, políticos, funcionarios de prisiones. En relación con su condena, acusa a Gómez Bermúdez y López Aguilar de mantenerle en la cárcel sin motivo.

De Juana Chaos reafirma su convicción en que el uso de la violencia doblegará la voluntad de los españoles, y acaba el artículo escribiendo, "Sacad vuestras sucias manos de Euskal Herria». Sí, sacadlas, porque otro camino sólo implica más sufrimiento. O el futuro terminará demostrando, sin duda, que os quedásteis sin ellas".

En el segundo artículo, "Gallizo", De Juana Chaos es más directo y

amenaza con nombres y apellidos. Le lee la cartilla al PNV por connivencia con las instituciones penitenciarias, y centra en Gallizo sus críticas por no haber respondido a sus expectativas. A propósito de la política penitenciaria del Gobierno, el etarra aborda la parte más siniestra; uno a uno da los nombres y apellidos de seis funcionarios de prisiones, narra sus supuestas torturas sádicas e informa sobre su destino actual.

El escudo. Gara, 30-12-2004

Veo la televisión. Escucho la radio. Leo periódicos y revistas y el bombardeo es intenso y permanente. El enemigo está crecido. Detenciones en Iparralde y Hegoalde. Redadas en los estados francés y español. Informaciones venenosas que pretenden inocular el virus de la desconfianza.

El Lobo, un simple chivato al que la txakurrada vació antes de tirarlo al estercolero de lo inservible (como a todos los chivatillos) es recuperado ahora y elevado a la categoría de héroe de la infiltración y de los servicios secretos; a protagonista de películas y reportajes donde exhibe bravuconadas novelescas a golpe de guión y talonario.

Maniobras de desánimo. Filtraciones de correspondencia y conversaciones, totales o parciales, pero en todo caso interesadas y manipuladas, aun reconociendo que no debemos facilitarles el trabajo.

Dispersión penitenciaria: carcelaria e intracarcelaria. Malos tratos, tortu-

ras renovadas en el tiempo pero permanentes en las formas y tan antiguas como lo es la represión política. Agresiones. Sufrimiento para nuestros familiares y amigos. Compañeros enfermos a los que se chantajea con la gravedad de la situación.

Sí, la ofensiva es fuerte, en todos los frentes e innegable. ¿Quizás el enemigo está aventurando que nos puede dar la puntilla? ¿Que puede acabar con el MLNV? ¿Que va a conseguir doblegar a un pueblo o, al menos, silenciar sus pasos haciéndole pisar exclusivamente moqueta?

No necesito ser adivino para poder chillar con toda fuerza y convicción, en una expresión políticamente incorrecta: ¡La tenéis clara! Iros a la mierda con todo lo anterior porque no vais a ganar. ¿O es que todavía no os habéis dado cuenta de que tenemos un escudo invulnerable que no es otro que la razón?

Como todo poder totalitario, fascista o neofascista, el actual Gobierno del PSOE, como el predecesor y anteriores, se ve en la necesidad de reescribir permanentemente la historia; de manipular y mentir creando buenos y malos a conveniencia, superando con mucho los límites de la conocida ficción orwelliana. Y ello como estrategia de guerra con el único y declarado objetivo de nuestra asimilación, del logro de la renuncia a nuestros principios, valores y derechos, y nuestra integración en su sistema.

Jueces prevaricadores, políticos corruptos, profesionales de la tortura,

carceleros sin escrúpulos sois aburridos, cansinos y previsibles. No merecéis ningún respeto ni consideración, ni siquiera el mínimo como para cuidar el tono de esta carta.

Pero esto merece una explicación. ¿Totalitario el talante de Zapatero? ¿Fascistas esos ojitos azules y esa sonrisa angelical? ¿El mismo que ha sacado a los soldados de Irak? ¿El que va a modificar las leyes del aborto, divorcio y otras tantas para contentar a una «izquierda domesticada»? Pues sí, totalitarismo sin ninguna duda, porque tomando como prioridad preferente a Euskal Herria, como no podía ser de otra forma para los vascos, quien promulga leyes de excepción, quien crea o mantiene tribunales especiales, quien ampara la tortura, persigue y reprime los derechos de asociación, de expresión, de prensa, quien prohíbe la participación política y electoral. Y quien todo lo hace para silenciar a una nación y negarle el derecho de autodeterminación, es un fascista de manual y dejémosnos de florituras de lenguaje.

Técnicamente, el 25 de octubre de 2004 terminé de cumplir la condena intramuros impuesta por su sistema jurídico y penitenciario con el Código Penal de 1973, código franquista incomparablemente más «blando» que el actual de sus herederos. A partir de aquella fecha no he salido de prisión, oficialmente porque el juez Gómez Bermúdez otra estrella meteórica labrada sobre sufrimiento vasco tiene «dudas» sobre la condena cumplida. Y una vez más no deja de asombrarme y ojalá no pierda nunca esta capacidad el desprecio

que de sus propias leyes tienen sus servidores. Que las rechacemos nosotros que las combatimos es natural, pero que las desprecien quienes comen de ellas es un indicador más de cuál es su función.

Sin embargo, no se pueden ni se deben utilizar en mi caso los términos ilegalidad, secuestro... Y no me gusta que lo hagan en mi defensa, porque de forma ilegal y secuestrados por un sistema autoritario, en la cárcel y algunos desde hace bastante más tiempo que yo, estamos 700 compañeros y compañeras, y extramuros lo está toda la parte de la sociedad que no se conforma. Al fin y al cabo, hay centenares de miles de vascos y vascas que hoy están en un cuarto grado penitenciario, a la espera de que cualquier noche unos uniformados aporreen su puerta y les notifiquen la represión por mal comportamiento.

Mucho más claro ha sido el ministro López Aguilar. A De Juana no se le puede excarcelar de ninguna manera y no hay más que hablar. ¿Motivo? No da signos de resocialización. Sin embargo, afortunadamente, de resocialización no da signos ni De Juana ni una inmensa mayoría de los 700 presos y presas, ni una gran parte de la sociedad vasca.

Porque resocializar en el sentido utilizado por el enemigo implica la derrota y la aceptación de los contravalores que de tan magnífica manera representan todos los López Aguilar, Zapatero y Gómez Bermúdez. Pero deberían hacerse una pregunta: si 700 compañeras y compañeros con miles de años de cárcel

cumplidos y por cumplir en nuestras espaldas no damos signos de «resocialización», ¿no será que algo les falla en el «tratamiento penitenciario»? Lo que les falla es que tenemos el escudo de la razón. Y que nada es insuperable, ni en lo personal ni en lo político, salvo la interiorización del fracaso.

En todos los procesos hay altas y bajas. Las apariencias también engañan. Políticamente, el ruido no significa fortaleza ni el silencio debilidad. Vamos a ganar. Leamos historia de otros procesos triunfantes, no de los perdedores. Comparemos la aceptación de nuestro discurso político por parte de la sociedad vasca, ahora y hace 25 años. Y lo demás es fácil: trabajo, sacrificio, aprender de los errores y no meternos palos en la rueda de nuestra propia bicicleta.

Hace años le escuché a un muy apreciado compañero chillar con fuerza «Sacad vuestras sucias manos de Euskal Herria». Sí, sacadlas, porque otro camino sólo implica más sufrimiento. O el futuro terminará demostrando, sin duda, que os quedásteis sin ellas. -

Gallizo. Gara, 1-12-2004

El pasado 14 de diciembre, la señora Margarita Uria se dirigió al presidente del Gobierno en el transcurso de la Comisión de Investigación del 11-M, para preguntarle, entre otras, sobre determinadas cuestiones penitenciarias. Tras un preliminar de sonrojantes alabanzas hacia la señora Mercedes Gallizo, la comisionada interrogó al señor Rodríguez Zapatero, exclusivamente, sobre la filtra-

ción de unas imágenes y de una carta a los medios de comunicación.

La señora Margarita Uria no preguntó sobre la tortura y malos tratos. Tampoco sobre la muerte y la enfermedad de los presos. No tuvo interés en el aislamiento y la incomunicación. Ni en los accidentes. Y mucho menos preguntó por la dispersión, quizás porque le podrían haber respondido que ésta tuvo su principal valedor en el partido político de la propia comisionada. Un PNV legitimador de la represión y de la más cruel política penitenciaria, no sólo en cuanto a su diseño teórico y cobertura en la puesta en práctica, sino como protagonista con sus propios asesores en la Dirección General de IIPP.

Ni la señora Margarita Uria ni ninguno de los parlamentarios y parlamentarias que enarbolan los derechos humanos como bandera de combate tuvo la remota ocurrencia de interesarse por las vejaciones y agresiones sexuales sufridas por algunas de las detenidas en las últimas redadas policiales. Sobre esto no tiene interés la señora Uria, no ya como parlamentaria, sino ni siquiera como mujer. Y no se lo pregunta porque sabe que el ser detenido/a como presunto etarra en una operación represiva con la consiguiente cobertura mediática es suficiente motivo para no tener ningún derecho, incluido el de no ser torturado. Decía la hipocresía de arraigo: Quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón». Dicen los nuevos referentes de la ciudadanía: violentar al agredido no es doble violencia, es justicia y silencio». Pero esto

lo sabemos todos, incluida la comisionada, que alaba a la señora Gallizo.

Y entre tanta alabanza de personas de bien (no como yo que soy vasco y rojo, además de varios istas), reflexioné si estaba equivocado. ¡Sé positivo, Iñaki!, me dije. Imaginé que los muros de hormigón eran de chocolate. Que de cabello de ángel estaba hecho el acero. Que los tres presos muertos la pasada madrugada en las cárceles de Langrätz y Zuera eran muñecos de mazapán. Pero, es curioso, no conseguí imaginarme a la señora Gallizo siendo otra cosa que lo que es, como lo eran sus predecesores.

Cuando el PSOE ganó las últimas elecciones generales se levantaron ciertas expectativas entre quienes son dados a creárselas, ya sea por ingenuidad o por necesidad. Ilusiones que en política generalmente el tiempo las demuestra falsas. Lo mismo ocurrió con el nombramiento de la señora Gallizo como directora general de IIPP. Aunque en un principio los numerosos relevos en las direcciones de las cárceles pudieron tomarse como preludio de cambios más significativos, el conocer la relación nominal de los nombramientos me reafirmó en la convicción de que el único horizonte de justicia en las prisiones es la demolición de sus muros. Esperanza ésta que por utópica que parezca es mucho más realista, sin carga de hipocresía, que pretender o esperar que el hormigón y el hierro encierren derechos humanos en lugar de violencia y sufrimiento.

En esta prisión de Algeciras, la señora Gallizo destituyó al director Miguel Ángel Rodríguez, alias el Tragasables. Profesional culto que reaccionaba inmediatamente al escuchar el nombre de un preso político vasco. Y fluidamente hilaba un discurso elaborado: Las resoluciones judiciales de los etarras me las paso por el forro de los cojones». Todo un viejo conocido del colectivo de presos políticos vascos que no ha sido destituido por acumular montañas de denuncias e irregularidades. Ni siquiera lo ha sido por una pequeñez como la de, presuntamente, meter la mano en el cajón del dinero en el C.P. de Puerto II y por lo que fue expedientado. Ha sido destituido por no ser del mismo partido político que la señora Gallizo. ¡Hasta ahí podíamos llegar!

Pongo la televisión. Informan sobre el festival de cine de Huelva. Junto al actor Imanol Arias, haciéndole los honores, casi babeando alrededor suyo, me parece reconocer un rostro de desagradables recuerdos. Tiene el pelo blanco y la apariencia muy envejecida, aunque no será por la conciencia que le perturba. En todo caso será por el castigo de los excesos. Siento el consuelo tonto de comprobar que, en esta ocasión, el torturador tiene peor apariencia que los torturados. No hay duda. Esa cara la tenemos marcada en nuestra memoria a golpes de malos tratos y hambre. Es Francisco Sanz. Subdirector de la prisión de Málaga. Director del Salto del Negro, de Puerto II, del C.P. de Huelva en la actualidad, donde ha organizado que algunos presos otorguen un premio cinematográfico dentro del festival.

Por esto babea alrededor de Imanol Arias y lo primero que me viene a la mente ante la imagen es preguntarse si el actor habrá notado el surco de la porra y la humedad de la sangre al darle la mano. En el C.P. de Huelva no parece que haya habido cambio de director.

La lista de los nuevos nombramientos es larga, hasta 21 nombres y 10 más por cambio de destino. Algunos apellidos me hacen rebuscar en la memoria. Era el año 1977, creo, porque el único archivo con el que cuento, mi cerebro, tampoco es un disco duro. En todo caso, eran los años posteriores a la muerte del general Franco, cuando la sociedad desbordaba ilusión y los partidos políticos conspiraban para destruirla. Caminaba por Madrid un día de aquellos muchos de manifestación en demanda de amnistía y libertad. Dejé atrás la Gran Vía. Subí por la calle de los Libreros y, a la altura del desaparecido hotel Darde, me topé con un grupo de jóvenes como yo, que bajaban corriendo y chillando han disparado». Con más curiosidad que precaución, continué hasta el final de la calle. Torcí a la derecha tomando la de La Estrella y, algunos metros más allá, estaba un joven tendido en el suelo, muerto en un charco de sangre. Aquello se llenó de grises y parece que quienes habían disparado eran argentinos de la Triple A. ¡Qué más da! Una de aquellas siglas que escondía todas lo mismo, y que reaparecen cuando es necesario.

El joven muerto se llamaba Arturo Ruiz y tenía un hermano que empezó siendo de izquierdas y terminó

siendo del PSOE y haciéndose carcelero. Funcionario de prisiones de confianza, tanto, que prestaba su despacho de madrugada en la prisión de Almería para que se celebrasen conversaciones secretas entre enviados del Gobierno y representantes de una organización revolucionaria armada que NO es ETA. De esas negociaciones que nunca existen, y si existen se niegan. Arturo Ruiz murió un día de lucha por la amnistía y la libertad y su hermano vive para cercenarla. Y vive bien como nuevo director del C.P. de Sevilla II.

Jesús Eladio del Rey Reguillo, alias el Tirillas, nombrado nuevo director del C.P. de Valdemoro. Y lo primero que me viene a la cabeza es el motín del módulo I de Herrera de la Mancha en el año 1988 en el que de poco más de 40 presos políticos vascos la mitad pasamos por la enfermería y cinco compañeros acabaron con roturas de huesos en el hospital. Una imagen esperpéntica aquella del Tirillas con un cuchillo de monte en la mano al frente de un nutrido grupo de carceleros y guardias civiles, recorriendo las galerías del módulo de celda en celda e indicando quién debía recibir sesión de palos simple o doble.

Manuel Martínez Cano, alias el Morritos, nombrado nuevo director del C.P. de Jaén. Provocador y detonante del anterior motín referido y cuyo único recuerdo agradable que puede haber dejado en algún preso es el que se le viera totalmente acobardado y rociado de polvo blanco a golpe de extintor de un compañero en aquel mismo motín.

Antonio Diego Martín, nombrado director del C.P. de Puerto II y procesado por torturas y rigor innecesario en la prisión de Sevilla II. Juzgado junto al ex director general de IIPP, Antonio Asunción, nunca fue apartado de su trabajo represivo, ejerciéndolo hasta ahora en la prisión de Melilla. Los presos engrillados durante semanas a los catres. Las sesiones de tortura, desnudos y rociados de agua, los lamentos y chillidos, nunca merecieron un solo día de cese en su cargo. Al contrario, merecen un ascenso al llegar la señora Gallizo.

Para qué continuar con el listado. Me he convencido. La nueva política

penitenciaria del nuevo Gobierno del señor Rodríguez Zapatero consiste en recuperar o promocionar a los personajes de más triste recuerdo para los presos en general y para el Colectivo de presos políticos vascos en particular. O en mantener en su cargo a quienes ya cumplen aquellos requisitos.

Las expectativas se han cumplido. O a lo mejor me equivoco y los torturadores son capaces de luchar contra la tortura. Experiencia no les falta. Y entonces, incluso yo sería capaz de imaginarme a la señora Gallizo de otra manera de la que es.

[Óscar Elía Mañú](#) es Analista del GEES en el Área de Pensamiento Político.